

RELATORÍA SEGUNDO TALLER FORMULACIÓN PGAR 2024-2035 DIRECCIÓN TERRITORIAL OCCIDENTE

Lugar y fecha: La plata, octubre 5 de 2023
Asistentes: Al finalizar la presente relatoría se adjunta listado de asistencia.
Hora: 7:00 am. a 1:00 pm.

Tema: Eje estratégico 1: Desarrollo sectorial sostenible
Eje estratégico 2: Biodiversidad y servicios ecosistémicos
Eje estratégico 3: Gestión integral del recurso hídrico
Eje estratégico 4: Ordenamiento ambiental, territorial, gestión del riesgo y cambio climático
Eje estratégico 5: Educación ambiental y fortalecimiento institucional
Moderador: Lina Sofía Parra
Relatora: Leidy Lorena Montes Cabrera

Nixon Celis, Director de la Territorial Occidente da la bienvenida al segundo taller programado en el marco de la formulación del PGAR, agradece la participación de cada uno de los asistentes y resalta la importancia del Taller.

Apoyada en presentación en power point que se adjunta a la presente relatoría, Lina Sofía Parra, contratista de la CAM, invita a una pequeña presentación por parte de cada uno de los participantes e inicia explicando las reglas de la actividad, plantea los objetivos y desarrolló los puntos relacionados con la explicación sobre el PGAR, el avance dentro de las etapas de formulación y explicó la metodología para la revisión de acciones propuestas dentro de los ejes estratégicos planteados para desarrollar la discusión del escenario apuesta, con el fin de que los asistentes lo complementen, retroalimenten y validen.

De esta manera incentiva la participación mediante el desarrollo de los cinco ejes estratégicos planteados, los cuales contarán con 30 minutos cada uno para discusión y participación:

Eje Estratégico 1: Desarrollo Sectorial Sostenible

Lina Parra inicia la presentación del eje estratégico 1 con la explicación del objetivo general planteado, el cual busca hacer uso eficiente de los recursos naturales renovables en la dinámica económica, aportando en la consolidación de territorios sostenibles, luego menciona unas acciones propuestas e incentiva a los participantes a dar su aporte entorno al tema tratante.

Claudia Mosquera, funcionaria de la CAM menciona la importancia de tener en cuenta en economía circular todo lo de la cadena de valor del producto. Adicionalmente, considera importante incluir como sectores prioritarios del departamento, la apicultura y policultura. También propone generar importancia en torno al tema del desarrollo bajo en carbono.

Sede Principal

Dentro de los sectores prioritarios del departamento, consideran que se debe incluir el cultivo de arroz, teniendo en cuenta que en municipios como Paicol y Tesalia es muy fuerte.

Adicionalmente mencionan que, dentro de los cultivos sobresalientes del departamento, el café comprende cerca del 46%, el arroz un 11% (el cual es un alto consumidor de agua) y el plátano un 9.9%. En este sentido la agricultura, la ganadería y la pesca representan en el Producto Interno Bruto un alto porcentaje, por tanto, es importante tenerlas en cuenta como sectores productivos prioritarios.

En cuanto al tema de negocios verdes, sugieren que adicional a las plataformas se busque una alternativa que únicamente no de visibilidad a ese tipo de negocios, sino que adicional consiga una inversión en la parte de los sistemas productivos que les ayude a su fortalecimiento, es decir no solo apoyarles la participación en ferias sino algo más fuerte que es la mejora de los procesos de producción.

En acciones propuestas desde el sector educativo consideran que una muy buena herramienta es fortalecer los proyectos escolares, no solamente dejar proyectos pilotos, si no que la CAM se pueda apoyar en las instituciones y ampliar el rango de acción.

Participante de la comunidad de la Vereda Fátima sugiere que se motive a la comunidad para que concienticen a la gente en el cuidado de los árboles que llevan y siembran ya que después no les hacen seguimiento y queda perdida la inversión.

Esperanza Usme, manifiesta que como líder del municipio le interesa descontaminar el medio ambiente y por eso se ha tomado la tarea de descontaminar la quebrada de los muertos (va en la segunda fase), pero se cuestiona qué hace la CAM o qué invierte en las zonas verdes, o en las quebradas que hoy en día ya están secas, se pregunta por qué no le prestan atención al agua si es lo más importante. Considera que si la Corporación está en la obligación de conservar el medio ambiente debe tomar medidas porque no solo sufre el ser humano sino también los animales. Se cuestiona nuevamente la CAM en qué invierte los dineros recaudados por multas cuando la gente contamina, adicional considera que la idea nos es regalar árboles sino hacer el seguimiento respectivo, donar abono para que la gente se comprometa y los árboles realmente crezcan más aún cuando se está viviendo todo lo del cambio climático.

Toma la palabra Daniela Trujillo, contratista de la CAM indica que hace seguimiento a dos planes de manejo de microcuencas, la quebrada Barbillas en el municipio de La Plata y La quebrada Garzón en el municipio de Garzón; aclara que el recurso que se recoge por tasas retributivas, forestal y demás, se invierten en planes de manejo ambiental, a nivel regional se cuentan con planes de manejo ambiental regionales, distrito regional de manejo integrado, planes de manejo ambiental de microcuencas planes de ordenación de microcuencas hidrográficas los cuales tienen metas establecidas, ejes temáticos, programas, proyectos y actividades. Todo ese dinero recaudado va orientado a implementar acciones establecidas en estas zonas que cuentan planes de manejo ambiental porque así lo establece la norma; adicional es importante mencionar que el Huila es el Departamento con mayor número de áreas protegidas. Cita un ejemplo para el caso de La Plata, especialmente en la Quebrada Barbillas donde desde el año 2020 se han invertido en esta zona, como por ejemplo se instalaron baterías sanitarias con sus pozos sépticos a las

Sede Principal

personas que no tenían o que las tenían en mal estado, sistemas modulares anaerobios para el tratamiento de las aguas mieles provenientes del beneficio del café.

La señora Esperanza Usme agradece la información porque desconocía en qué invierte la CAM los recursos.

Posteriormente Nixon, Director de la Territorial Occidente de la Corporación, invita a la líder a participar de las rendiciones de cuentas que realiza anualmente la Corporación para que conozca un poco más de todas las inversiones que se realizan, incluso la invita a las oficinas para que se trabaje de cerca. Adicional menciona que la mayoría de los árboles utilizados en reforestación los dona la CAM, pero que es muy complicado el seguimiento a todos esos árboles por eso es importante generar conciencia en los ciudadanos para que no necesiten una autoridad para hacer el seguimiento y valorar. Finaliza solicitando centrar la discusión en torno al tema tratante respecto de plantear acciones estratégicas en los diferentes ejes propuestos para la formulación del PGAR.

Ofelia Pérez, de la vereda el Coral, líder del acueducto de la quebrada Coral, menciona que hace ocho días alguien realizó una denuncia pública pero anónima en una emisora, donde se quejaban de la comunidad indígena de Potreritos, cuyos residuos caen a la quebrada Zufrada. Considera que LA CAM debe tomar acciones porque, aunque la denuncia fue anónima también fue pública y le preocupa porque adicional a que la quebrada Zufrada está seca también la están contaminando poniendo en riesgo el centro turístico.

Lina Parra, moderadora del taller solicita centrar el tema en desarrollo sectorial sostenible y menciona que el Eje 3 va en torno al recurso hídrico, por tanto, en su momento se generará la discusión del tema.

Finaliza la charla, sugiriendo por parte de un participante que en cuanto al tema de negocios verdes es importante indicar a los productores cómo se hace un negocio, qué estrategias pueden emplear para mejorar tanto sus productos como su productividad. Porque conoce un caso puntual de alguien que teniendo la intención de participar de la iniciativa de negocios verde no pudo acceder porque no cumplía el tiempo, entonces es necesario que este tipo de negocios tengan acompañamiento.

Eje Estratégico 2: Biodiversidad, Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos

Lina Parra como moderadora menciona que el objetivo del Eje 2 es Proteger y conservar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, resume las acciones planteadas desde la Corporación en torno a este tema para el cumplimiento del objetivo planteado, y abre el debate en el grupo de asistentes.

Toma la palabra el representante del municipio, de la oficina de desarrollo rural, quien considera es bueno que el municipio compre predios, pero considera que se deben realizar alianzas con la CAM para instalar cámaras trampa de monitoreo. Adicional sugiere en cuanto a especies invasoras como el caracol africano, la importancia de generar alianzas estratégicas para buscar cómo controlarlas.

La señora Ofelia Pérez considera que, en el caso de las áreas, como las del acueducto de la vereda el Coral, donde se tiene un área de conservación, de nacimientos de dos hectáreas, preguntan cómo podría aportar la CAM para el sostenimiento de las mismas, como podrían ayudar para ampliar y mejorar. Manifiestan que genera impotencia que los propietarios de estas zonas no las cuiden pero que también al venderlas piden demasiado. Adicional la participante manifiesta su preocupación por que el municipio de La Plata es el más deforestado del Huila según el POT.

Toma la palabra contratista de la CAM, quien indica que en el tema mencionado por la señora Ofelia juega un papel importante la línea de apoyo a los registros de las reservas naturales de la sociedad civil y todo el tema de estrategias complementarias de conservación. Aclara también que dentro de los Planes de manejo DRMI se encuentran también unas acciones de conservación, por tanto, sugiere que en las metas del PGAR donde se desglosan esas líneas gruesas queden claro los impactos que se pueden hacer a las estrategias complementarias de conservación.

Consideran necesaria dentro de la ampliación de nuevas áreas protegidas evaluar la viabilidad de la Serranía de las nieves porque manifiestan hay un conflicto complejo en cuanto a la disponibilidad del recurso hídrico, a raíz de unos títulos mineros y unas licencias en trámites. Esta Serranía esta como parque natural municipal pero no tiene una categoría mayor, por tanto, se propone que se le dé una declaratoria de carácter regional.

Mencionan que es importante la articulación institucional, pero especialmente este proceso se debe dar con los sistemas locales de áreas protegidas porque, aunque existen diferentes categorías de orden nacional, regional, estos sistemas locales no tienen esa connotación.

También menciona la necesidad de concientizar e incentivar a la comunidad de la quebrada barbillas para que cuiden y preserven la zona.

Toma la palabra otro participante quien considera importante la educación ambiental como eje transversal de todos los temas que se están tratando, por ello es importante que la Corporación actualice los planes de ordenamiento forestal porque ya ha pasado un buen tiempo y es necesario evaluar y verificar qué ha sucedido en este periodo, y de esta manera desde la Corporación poder entender cómo está actuando el ser humano.

Es importante para incentivar la conservación, generar esquemas de compensación, pagos por servicios ambientales en torno a la conservación del recurso hídrico.

Maryi Liliana Jiménez representante de la parte alta de la vereda el congreso considera que es muy importante los métodos empleados en educación ambiental para poder llevar el mensaje a las comunidades y generar conciencia de conservación, cita el ejemplo de los habitantes del poblado Belén, que queda cerca y que están acostumbrados a llevar las basuras a la vereda. También solicita la necesidad de generar alternativas de solución para la problemática en torno al oso, porque ha estado atacando al ganado, manifiesta que en algún momento en estas fincas de mayor afectación se hicieran cercas eléctricas y funcionó.

Sede Principal

Un participante manifiesta que no entiende, por qué si existe un artículo donde al incumplirlo se pueden realizar comparendos ambientales no se cumplen, sobre todo en los sitios donde están los letreros de prohibido botar basuras porque a la comunidad no le importa y lo siguen haciendo. Como ciudadano se hace un control, pero las entidades no apoyan con comparendos ambientales, adicional se debe educar y concientizar a la comunidad. Propone poner cámaras de seguridad que permitan tener ese control ambiental, lograr identificar al infractor y poder multarlos.

Interviene contratista de la CAM sobre la situación de Campoalegre y El Congreso, donde considera necesario reconocer que nuestras áreas protegidas tienen una biodiversidad muy importante donde no estamos acostumbrados a interactuar con ellos. Afirmo que si se tienen problemas de interacción con el oso en La Plata y La Argentina pero que la Corporación ha realizado importantes inversiones en proyectos pilotos en torno a apicultura, aguacate, entre otros. Adicional se está adelantando el proceso de páramo macizo, que tiene una gran inversión desde diferentes entidades, pero se necesita que la comunidad ponga de parte de ellos para organizarse y esforzarse un poco más para trabajar en las interacciones negativas, saber aprovechar las inversiones y acatar las recomendaciones propuestas desde la conservación. En páramo Macizo está abierta la convocatoria para que los predios se postulen, hay un trámite pendiente con el Congreso, pero es importante que en su momento acaten las recomendaciones de la Corporación para aprovechar estos recursos

Participante proponen que el conocimiento que se genera dentro del seguimiento y monitores de la flora y la fauna silvestre pueda ser utilizado para realizar investigación que brinde bases para proyectar posibles soluciones en este tipo de problemas.

La señora Ofelia Pérez, manifestó que le gustaría como dueños de las reservas, de los acueductos, que la Corporación los ayude para ampliar más esa reserva, ampliar la zona.

Manifiestan preocupación por el tema de la quebrada Barbillas porque son los que surten el municipio de la Plata y consideran que la CAM debe hacer un procedimiento para que la quebrada esté libre de contaminación de los contrario todos los habitantes de la Plata van a salir perjudicados, concluye que la CAM está en la obligación de darle vida a la quebrada.

Uno de los participantes manifiesta que, en una reunión realizada en Pitalito se levantó un documento con toda la problemática, que incluso estaban funcionarios de la CAM, indica que este documento era para ser incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo. Por tanto, solicita al gobierno nacional que se incluya dentro del presupuesto un incentivo para la gente que conserva. Porque siendo conservadores del medio ambiente no tienen ningún incentivo.

En la Argentina es incalculable la cifra de la siembra de árboles, pero desafortunadamente no les hacen el seguimiento por tanto no los conservan, termina siendo una inversión perdida.

Continúa la reunión planteando por parte de una participante, la necesidad urgente de que la CAM se tome una mañana para socializar las actividades propuestas a todos los agentes comunitarios. Adicional consideran que se necesitan convenios con entidades como EMSERPLA porque realmente cuando les han solicitado los servicios, por ejemplo, en casi

Sede Principal

cinco veredas con las que se han trabajado EMSERPLA responde que no llegan con cobertura hasta allá. En general más que un incentivo económico se requiere que las entidades municipales apoyen y ayuden las veredas establecer convenios con alcaldías y diferentes empresas que apoyen en la recolección de residuos.

Eje 3: Gestión Integral del Recurso Hídrico

La moderadora Lina Parra, realiza un resumen de las acciones estratégicas que pueden contribuir al cumplimiento del objetivo planteado para este eje 3: el cual estipula mejorar la cantidad y calidad del recurso hídrico para el consumo humano y el desarrollo productivo de la región.

Inician mencionando respecto de la problemática en torno a la concesión de agua, donde van hacen la medición y la ponen, pero resulta que después le dan la concesión como a cinco más, entonces todos ponen manguera y es difícil identificar quienes realmente tienen las concesiones. Adicional están llegando muchas etnias a la serranía y realmente no están cuidando la madre tierra, porque está demostrado que donde se han radicado no cuidan. En cuanto a las aguas subterráneas en la reserva hay muchos nacederos que se deben cuidar.

Edwin retoma el tema de concesiones de agua, específicamente en el municipio de Tesalia, donde indica es necesario que la CAM realice los seguimientos de las mismas porque, aunque la Corporación fue y realizó un proceso donde varias personas aceptaron también hubo otras que no lo hicieron y hacen un indebido uso del mismo, por tanto, es necesario que la CAM implemente un seguimiento exhaustivo en estas cuencas hídricas.

Jorge Arias tiene preocupaciones por los incendios forestales generados en su mayoría por prácticas agrícolas inadecuadas en la Serranía de las Nieves. También le preocupa la frontera agrícola, la caza, la tala y que ninguna autoridad se pronuncie al respecto. Adicional considera que en torno a los procesos de educación ambiental no hay recursos ni herramientas para implementar estrategias pedagógicas, tampoco hay interés ni de las alcaldías ni de las mismas instituciones educativas. Considera necesario el apoyo a los grupos de monitores u organizaciones ambientales.

Respecto de la gestión integral del recurso hídrico se ha evidenciado que existen fuentes de alto conflicto a las cuales se les hacen seguimiento periódico de caudales, pero durante ese lapso entre uno y otro seguimiento pueden pasar muchas variaciones, entonces propone la implementación de tecnologías que realicen unos monitores en tiempo real, que a través de una plataforma lleguen a la Corporación para generar la alarma temprana. También propone la implementación de laboratorios propios en la Corporación para muestreo y contramuestreo y la generación de aislamientos de las fuentes hídricas

En la vereda el Congreso hay un problema grave con el manejo de los residuos de las cosechas, incluso de los químicos y frascos que se utilizan para empacar los mismo, lo cuales van a dar a las quebradas; por esta razón es necesario que entidades como EMSERPLA recojan estos residuos en todas las veredas.

Sería interesante implementar estrategias para las personas que están en áreas de influencia del recurso hídrico. Un participante se queja de las pocas acciones empleadas

Sede Principal

por entidades como EMSERPLA, pero otra aclara que ellos si realizan varias acciones oportunas, que una de ellas es que sacan muestras y las envían a Bogotá para determinar si son aptas para el consumo agua.

Daniela menciona que en la Cuenca quebrada barbillas los presidentes de acueductos manifiestan que les gustaría una ampliación de estos, por eso considera necesario realizar incentivos teniendo en cuenta el papel que juegan en la comunidad

Finaliza el tema del eje 3 el representante de la institución educativa el Carmelo, manifiesta que ellos son muy activos en el tema de educación ambiental y les gusta el trabajo con la comunidad, adicional considera que tienen dificultad muy grande en la quebrada Barbillas porque no cuentan con el transporte de los residuos sólidos.

Eje Estratégico 4: Ordenamiento Territorial, Gestión Del Riesgo Y Cambio Climático

Lina retoma enfocando el tema en esta cuarta línea estratégica y menciona las acciones y estrategias para el cumplimiento del objetivo: Generar las condiciones para el desarrollo sostenible, con la planificación de los entes territoriales incorporando determinantes ambientales incluidos la gestión del riesgo y el cambio climático, el conocimiento y la gestión del riesgo de desastres y las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Plantean nuevamente la necesidad de generar acciones y proteger la Serranía de Nieves, de tal manera que se declare como DRMI y se vuelva una determinante ambiental, buscar la manera de ampliar la protección de las Serranía. Mencionan que, en esta Serranía, la alcaldía mediante decreto ha brindado un incentivo rural a quienes viven estos predios, que sería interesante asesorar y apoyar a la comunidad.

Mencionan que realmente se hacen muchas cosas en el territorio, pero no hay divulgación ni comunicación para que las comunidades se enteren lo que se está haciendo, por ello se insiste en la necesidad de capacitar y formar a la comunidad. Por ejemplo, un participante afirma que en la zona rural si han dados incentivos para las personas que apoyan el medio ambiente pero que muchos no se enteran ni saben cómo acceder a los mismos.

Comenta que en el caso de los bomberos también es bastante preocupante porque citan un incendio que se presentó la semana anterior en Fátima, donde primero lo apagó la comunidad y los bomberos llegaron tarde. A lo que Angi Otálora de la Alcaldía municipal Paicol responde que es necesario que desde las alcaldías municipales se mantengan los convenios con entidades como los cuerpos de bomberos para poder generar respuestas inmediatas a los llamados de riesgo, adicional es indispensable realizar simulacros que permitan preparar a la comunidad para la atención de este tipo de eventos. También considera importante la propuesta de brigadistas para que los líderes se capaciten y se doten para cuando ocurran casos de emergencia.

En la Quebrada Barbillas también se presentan varias problemáticas, como los deslizamientos, el hecho de no contar con puentes ocasiona que la comunidad atraviese sus vehículos por el río generando contaminación constante, por ello se requiere urgente inversión en diferentes obras que solucionen estas problemáticas.

Sede Principal

Se finaliza el tema por parte de un participante quien concluye que dentro del Ordenamiento territorial se requiere cómo garantizar jurídicamente, que esas obras que se hacen por recomendación de la autoridad ambiental en los estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y riesgos se cumplan, incluso deberían estar en los planes de desarrollo de las alcaldías.

Eje Estratégico 5: Educación Ambiental y Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Regional con Sostenibilidad Ambiental

Lina realiza una introducción al eje, mencionando las acciones estratégicas planteadas por la Corporación para el cumplimiento del objetivo Generar procesos educativos para la formación de una ciudadanía responsable e informada, que participe activamente en la conservación de los recursos naturales renovables y en la toma de decisiones que la puedan afectar; con una entidad moderna y comprometida con su misión institucional.

Manifiestan necesaria la articulación de los entes territoriales, y que a través de los procedas se realice acompañamiento a las iniciativas de los proyectos que la comunidad desee gestionar.

Se plantea el requerimiento de acompañamiento por parte de la CAM en los municipios y la promoción de las convocatorias realizando pedagogía ambiental. Se propone que la CAM forme a los docentes que en verdad pertenezcan a los grupos ambientales escolares y que sea desde inicio de año para realizar un seguimiento, convirtiéndolos realmente en líderes ambientales.

Un participante cuestiona la pedagogía ambiental pues considera que desafortunadamente la comunidad se concientiza cuando le realizan multa, ayudando a que las personas toman mejores decisiones en torno al cuidado del ambiente.

Plantean la importancia de fortalecer los canales de comunicación para llegar a las comunidades con toda la información de donde pueden participar en las convocatorias de educación ambiental y ampliar el rango de niños que puedan participar para que no se sesgue, de tal manera que no sean los mismos, sino que se tenga mayor cobertura.

Se propone una cátedra ambiental para todos los colegios del departamento, como en alguna oportunidad el gobierno lo hizo con el tema del inglés, porque se vivió una situación en áreas protegidas y es que la comunidad no conoce las especies de la región, no conocían la Danta que es del departamento, entonces es complicado conservar algo que no se conoce. Plantea que definitivamente se debe buscar articulación institucional para mejorar la educación ambiental. Adicional considera necesario motivar a los jóvenes para que participen en todas estas actividades, como por ejemplo apoyo para murales, dotación de instrumentos como cámaras, avistamiento de aves, algo que les genere curiosidad y sentido de investigación.

Lina retoma la palabra para dar cierre al tema de los ejes estratégicos y de manera participativa se lee el planteamiento del escenario deseado para luego proponer y recibir los aportes de los participantes.

Participante menciona que el escenario apuesta es bastante ambicioso pero que si no se hace un diagnostico profundo de los territorios, si no se organizan los entes, si no toman

Sede Principal

acción y conciencia, ni sentido de pertenencia no se hace nada, van a pasar los años y se estará viendo lo mismo. Que es importante establecer qué es el SINA y qué entidades abarcan para que queden responsabilizadas.

Manifiestan que para el municipio de la Plata no se dejaron los recursos suficientes en los planes de desarrollo, que es importante verificar este tema. También comentan que en la parte de la economía cafetera siempre se nombran como responsables de gran contaminación, pero no hay trabajo en equipo institucional, se le exige al cafetero, pero no se le dan las capacitaciones y los apoyos necesarios para mejorar los procesos productivos.

Se insiste en la necesidad de articulación institucional porque todos hacen labores, pero independientemente, por eso no se ven los resultados.

Indican que siempre han existido capacitaciones y parece que lo que se hace no se cumple entonces en diez años más bien no va a ver nada por eso se debe es organizar a corto plazo.

Se solicita incluir en los grupos de monitoreo los estudios e investigaciones, no solo que sean para generar reportes. Es importante enfatizar en el tema de las juventudes, buscar un mejor enfoque en educación ambiental.

La moderadora, Lina Parra retoma la palabra definiendo que es la visión y leyendo la planteada para el PGAR 2024-2035,

Un participante aclarar la necesidad de definir el concepto de actividades productivas sostenibles para que no se vuelva ambigua y no se hagan pasar algunas acciones como sostenibles cuando en realidad no lo son.

Lina finaliza resumiendo lo que sigue en el proceso de la formulación del Plan de Gestión Ambiental, menciona un poco en torno a la implementación del mismo y agradece la participación a los talleres

Firma:



Nombre:

Leidy Montes Cabrera
Relatora

Sede Principal



LISTADO DE ASISTENCIA

Sede Principal



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sede Principal